

EL ECO DE ESPAÑA

SEMENARIO POPULAR

Año I

Montevideo, Enero 21 de 1877

Núm. 4

BASES DE LA PUBLICACION

Desde el 1.º de Febrero EL ECO DE ESPAÑA aparecerá tres veces por semana en pliegos de ocho páginas del tamaño y forma de este número, y el precio de la suscripción es el de UN PESO ORO, tanto en la República, como en el extranjero.

La suscripción se abona mensualmente.

Se admiten suscripciones en la librería de don Antonio Barreiro y Ca., calle 25 de Mayo esquina á la de Cámaras, y en la imprenta de LA TRIBUNA.

La correspondencia á nombre del Editor y Administrador don Orestes Araujo.

La empresa no se hace solidaria de las ideas vertidas en los escritos que, no siendo de redacción, aparezcan en EL ECO DE ESPAÑA.

A NUESTROS FAVORECEDORES

Comprendiendo que nuestra Revista por gran interés que tenga no satisface las exigencias de los muchísimos compatriotas nuestros aquí residentes, puesto que la mayoría tiene que aguardar de un domingo á otro para conocer las noticias que de España llegan tan á menudo, hemos resuelto publicarla en pliegos de á 8 páginas, tres veces por semana, sin alterar el precio de la suscripción, que continuará siendo UN PESO ORO.

De este modo nuestros favorecedores estarán al corriente casi día á día de lo que sucede en nuestra patria y de los acontecimientos que en ella se desarrollan, teniendo á la vez mayor suma de lectura, la que, como hasta aquí, procuraremos sea lo más variada, noticiosa y amena.

Esperamos que este sacrificio que en provecho de nuestros abonados hacemos, merecerá el aplauso y apoyo de todos los españoles que simpatizan con el generoso móvil que nos guió al emprender esta modesta publicación.

Revista política

Las córtes españolas desde la fecha á que alcanzó nuestra anterior revista, se han ocupado entre otros asuntos de no escasa importancia, de la ley de reemplazos para el ejército, del empréstito extraordinario de Cuba y algunas interpretaciones, entre ellas la muy ruidosa del Sr. Marqués de Sardoal, sobre el indulto concedido á un reo por estafa.

En las deliberaciones sobre la ley de reemplazos tomaron parte los miembros más notables de la oposición de la Cámara, pero, según convienen todos los periódicos, los honores de esta discusión fueron para el Sr. Castelar que también hizo uso de la palabra durante el debate.

Decir que el Sr. Castelar pronunció un discurso, es decir que agregó un nuevo lauro á los muchos que tiene ya alcanzados en su carrera parlamentaria.

No disponemos de tiempo ni espacio para ocuparnos muy detenidamente de él, pero haremos notar que defendió con la brillantez y elocuencia acostumbrada, la ley que obligaba á todos los españoles sin excepción alguna, á servir en el ejército por un tiempo determinado, historiando de nuevo todo lo que tiene hecho en el período de su mando para la reorganización del ejército y en favor del orden.

A este discurso que las condiciones de nuestra publicación no nos permiten publicar siquiera fuera en extracto, contestó muy notablemente el Sr. Alzagaray.

Los periódicos mismos del gobierno se lamentan, no sin razón, de que el día 12 se consumiera una sesión de 6 horas largas, al solo objeto de una cuestión de reglamento interno, provocada por la mesa.

La oposición se aprovechó de esto para darle grandes proporciones á la discusión hasta el punto de tomar parte en el debate el Sr. Cánovas, sin más resultado positivo que perder el tiempo los padres de la patria y ganar una votación más el gobierno.

El empréstito de Cuba, ha sido objeto de una larga deliberación en la que, según *La Epoca*, el discurso de D. Venancio Gonzalez fué el más notable que sobre este asunto se ha pronunciado en la Cámara; sin embargo, no puede ser juzgado de momento por sus grandes proporciones y hasta tanto no sea oído el que, en contestación, habrá pronunciado el día 18 el Sr. Ministro de Ultramar.

El orador de la minoría constitucional, ha hecho un estudio profundo del proyecto, ha desplegado mucha habilidad, reasumiendo en su discurso todos los cargos formulados contra el mismo, cuando fueron publicadas sus bases.



La sesion más importante bajo el punto de vista del interés que inspira, si es que alguno puede tener, el que los diputados se salgan fuera de los límites que la gravedad é importancia de su cometido les impone, es la que tuvo lugar el 16 de Diciembre.

Ya el telégrafo con su laconismo acostumbrado nos habia transmitido el incidente de que nos ocupamos hoy.

El Sr. Marqués de Sardoal formuló dos interpelaciones; una al Sr. Ministro de Estado que no esplanó por estar este ausente; y la otra al Sr. Ministro de Gracia y Justicia sobre el indulto concedido á D. Leon Cappa, de cuya defensa estaba encargado como letrado el Sr. Ministro y que esplanó en el acto.

Durísimo estuvo el interpelante si atendemos al extracto de aquella sesion que tenemos á la vista: entre otras cosas no ménos graves, dijo «que los considerandos contenidos en el expediente para justificar la gracia de indulto en favor del Sr. Cappa, estaban fundados sobre bases falsas»—añadió que «después de examinado el expediente, no se sabe qué otra consideracion puede haber influido en la concesion del indulto, á no ser la minuta de honorarios del defensor del reo Sr. Martin de Herrera.»

Por último, terminó diciendo «que ante la mortificacion que pudiera resultar para el Sr. Ministro de que un defendido suyo fuera á cumplir su condena, se habia prescindido del respeto á la ley y á los tribunales.»

Suprimimos la sensacion y reclamaciones á que dieron lugar estas palabras.

El Sr. Martin de Herrera contestó á este ataque tan brusco como desusado, con una calma digna y elevada, que los opositores tal vez califiquen de cinismo, pero que nosotros, simples cronistas de los hechos, nos guardaremos muy bien de interpretar; quedando este ruidoso asunto terminado despues de algunas rectificaciones de ambas partes, y repitiéndose al dia siguiente en la lectura del acta las reclamaciones y manifestaciones del dia anterior.

La interpelacion al Sr. Ministro de Estado fué tambien esplanada por el señor

Marqués de Sardoal, pero no teniendo mucha importancia no nos ocuparemos de ella: se trataba sólo de unos emigrados que se encontraban en Bayona, y que á peticion de nuestro gobierno fueron internados hasta la frontera Suiza.

El Sr. Primo de Rivera presentó una proposicion, para que el uniforme de todas las armas é institutos del ejército no puedan variarse sino en virtud de una ley especial.

Con esto terminan las tareas parlamentarias de que podemos dar cuenta á nuestros lectores, pues los periódicos recibidos alcanzan solo hasta el 18 de Diciembre.

Las demás noticias politicas de que podamos ocuparnos por su importancia, van en otro lugar.

Aun cuando no lo juzgamos muy á propósito de este sitio, no queremos dejar pasar en silencio el ruidoso acontecimiento de la fuga de D.^a Baldomera, puesto que este hecho ha tenido el privilegio de absorber la atencion pública por algun tiempo, no solo en España sino en el extranjero, tanto casi como la cuestion de Oriente ó la aprehension del *Moc-tezuma*.

Los periódicos todos, se han ocupado de esta señora hasta la saciedad, por lo que nosotros no reproduciremos una historia tan sabida y tan comun ya, aun cuando diremos algo para aquellos de los lectores que lo ignoren por completo.

D.^a Baldomera es una señora que establece una casa de *crédito* en Madrid y que promete pagar á sus imponentes un 30 p. S mensual sobre el capital impuesto: pronto acuden los incautos en gran número atraidos por el cebo y la codicia, y cuando esta crée llegado el momento oportuno, que no es otro que el de alzarse con el santo y la limosna, como vulgar y muy propiamente se dice, desaparece, dejando arruinados y burlados á todos sus imponentes.

El hecho ni es nuevo ni ha dejado de tener imitadores en todo tiempo: aqui lo nuevo es que esta vez se trata de una mujer vulgar, hasta cierto punto, que ha sabido realizar alterando un poco los procedimientos, lo que hemos visto ejecuta-

do tantas veces por asociaciones de crédito á cuyo frente también han figurado personajes importantes y de respetabilidad.

No sabemos si las gestiones que practica la policía, permitirán á esta célebre señora establecerse cómodamente en el extranjero, como muchos de sus colegas que han logrado burlar la acción de la justicia.

Los pintores españoles en Roma

Las Bellas Artes que en España habían sufrido tan duro quebranto con la pérdida de los malogrados pintores Rosales, Fortuny y otros grandes géneos que después de darle días de gloria la llenaron de luto con su prematura muerte, empiezan á dar hoy nuevas pruebas de vitalidad y de lisonjeras esperanzas para el porvenir, según se ha podido apreciar en la exposición inaugurada en Madrid últimamente.

Expuestas en la Real Academia de S. Fernando las obras de los pensionados que nuestro gobierno sostiene en Roma, se ha podido juzgar de los adelantos con que corresponden los jóvenes pensionistas á los esfuerzos que la madre patria hace por el adelanto de las Artes, que tan fieles intérpretes y dignos representantes ha tenido en todo tiempo en nuestra patria.

No nos es posible desde luego formar opinión sobre las mencionadas obras, ni nos lo permite nuestra escasa competencia, pero creemos será del agrado de los lectores del *Eco* darle una idea aproximada de lo que arriba decimos, reproduciendo en extracto, de la *Ilustración Española y Americana*, el elevado concepto que han merecido á la prensa de Roma nuestros jóvenes artistas, que expusieron allí sus obras antes que en Madrid.

Los honores del triunfo según la *Ilustración*, han sido para los señores Bellver y Pradilla; escultor el primero y pintor el segundo; pero Bellver según añade, «es el único por quien, unánime, la crítica solo ha tenido alabanzas.»

Así comienza uno de los más autorizados juicios sobre las obras.

«Roma es el gran centro de la vida artística europea: aquí los verdaderos artistas de todo el universo residen largo tiempo, y aquí dan su flor y primer sazonado fruto los jóvenes. Dispúsole así fecunda y sabia Providencia por las razones que adujimos hablando de otra exposición también extranjera. Mas si entonces fuimos rijidos y exigentes con los pensionados de la Academia de Francia cúmplenos encarecer y aplaudir hoy la noble y fructuosa emulación despertada entre dos naciones vecinas y los adelantos extraordinarios de que los españoles han hecho alarde, como cultivadores valientes del arte verdadero, de cuyo templo ya prometen ser firmisimas columnas.

«Léjos de nosotros, sin embargo, hacer comparaciones entre la Exposición francesa y la española, sembrar zizaña entre los artistas, y cegarlos en su error hiriéndoles en su amor propio. La sencilla exposición de la verdad es la enseñanza mas útil. Prodiguémoslas contemplando las obras que se acaban de ofrecer al público en el gran salon del palacio de España.»

Una de las obras es un bajo relieve del Sr. Bellver; representa *El Entierro de Santa Inés*—la escena tiene lugar en las catacumbas al ir á dar sepultura á la mártir.

«Momento solemne (dice el más severo de los críticos) interpretado por el artista de la manera más feliz. A maravilla aparece caracterizada la figura del anciano cronista, y llena de pureza y unción la del diácono que sostiene el sagrado libro. La Santa es de una belleza celestial. Bien modelada la escultura, excelente y libre de defecto la composición, verdadero el fúnebre cuadro, hermosas las figuras, naturales y valientes los paños, primorosos y de admirable exactitud y estudio los trajes y muebles, es ésta de aquellas obras, que por su argumento y composición piden para su examen largo discurso, y sobre todo, que vuelva pronto á Roma para ser eternizada en mármol.»

«El Sr. Pradilla nos ofrece en un gran lienzo *La Salvacion del Naufrago*. Veis aquella valiente figura de un hombre que

con una mano estrecha contra su pecho á un hijo pequeñuelo, mientras que con la otra se ase fuertemente á un peñasco; vuelve espantada la vista hácia el mar, cuyas enfurecidas olas parecen volver por su presa, y el infeliz no sabe si sueña ó está en salvo. ¡Expresion interesante la de tan bien trazada figura: todo el cuadro es admirable por el colorido y por el efecto del claro oscuro.»

Por último, tres países del Sr. Galofre, de un mérito indisputable y diferentes cuadros de los señores Morera, Castellanos y Plasencia, como también las medallas modeladas en cera del señor Maurelo son las obras de estos jóvenes estudiosos que han merecido más ó ménos los elogios de la prensa romana, terminando *La Patria* con estas palabras dignas de ser reproducidas, por lo gratas que deben ser á todo buen español:

«En suma, España debe estar más que satisfecha de sus pensionados en Roma, y de los óptimos resultados obtenidos por el estudio, aplicacion é ingénio de sus jóvenes artistas.»

La Numancia

I

Uno de los más excelentes buques blindados que cruzan hoy la inmensa extension de los mares, é indudablemente el mejor de los de nuestra armada de guerra, lo es sin disputa la fragata *Numancia*.

A encomiar sus especiales condiciones como máquina de guerra y los principales episodios que en su gloriosa historia cuenta el mencionado buque, consagra un artículo don Cesáreo Fernandez Duro, escrito expresamente para el almanaque que ha publicado recientemente la «Ilustracion Española y Americana.»

Nosotros nos vamos á permitir extraer de él algunos datos, empezando una série de artículos que pensamos publicar, donde ligeramente daremos á conocer los mejores buques con que hoy cuenta nuestra armada de guerra, por cuyo esplendor y grandeza se desvelan nuestros gobiernos, celosos de que la que ilustraron con sus grandiosos hechos los Alava, Churruca, Gravina y otros mil,

no decaiga del rango á que le dieron derecho tantos títulos de gloria, conquistada por el heroísmo y la sangre de los hijos predilectos de la noble España.

La fragata *Numancia* construida en los talleres de Tolon por la Sociedad *Forges et chantiers de la Méditerranée*, fué puesta á flote el 19 de Noviembre de 1863, quedando terminado su total armamento y pruebas en Diciembre de 1864. Mide este buque 96.08 metros de eslora por 17.34 de manga; 8.87 mts. de puntal, con un desplazamiento de 7.500 toneladas. La fuerza nominal de su máquina es de 1,000 caballos; en las pruebas desarrolló la de 3,700 efectivos, alcanzando una velocidad de más de 13 millas.

El casco es todo de hierro con doble vaso; las planchas de la coraza tienen un espesor de 13 centímetros. Por último, el armamento con que salió de Cádiz para su primer viaje, se componia de 34 cañones de 20 centímetros. Posteriormente se ha modificado éste con arreglo á los adelantos más recientes de la artillería.

II

En 1865 se encontraba España en guerra con el Perú, cuando el Ministro de Marina que lo era por entonces don Francisco Armero, echó sobre sí la grave responsabilidad de resolver el problema hasta aquella fecha sin solucion, de que un buque de estas condiciones arriesgase las contingencias de un viaje tan largo y penoso, como el que por su orden emprendió la *Numancia* zarpando de Cádiz el 4 de Febrero de aquel año con direccion al Pacífico.

Al mando del más ilustre de nuestros marinos contemporáneos (1) dobló valientemente el cabo de Hornos, llegando en oportunidad de tomar una parte tan gloriosa como importante en el célebre combate del Callao, donde de 51 proyectiles que le alcanzaron de las baterías y torres blindadas del enemigo, solo uno de 300 libras tuvo bastante fuerza para causarle un pequeño desperfecto hácia la línea de flotacion.

Terminada aquella campaña regresó á

(1) D. Casto Mendez Nuñez.

la península verificándolo por el Pacífico, y tocando en las islas de Taiti: fué objeto su dotación de toda clase de obsequios y agasajos por parte de los naturales del país, que durante su permanencia convirtieron aquellos verjeles en un verdadero sueño de las mil y una noches.

Bailes, banquetes, saraos, todo lo que puede ser grato á navegantes que llevan tanto tiempo cruzando por mares y costas hostiles, encontraron nuestros bravos marinos en aquellos hospitalarias y pintorescas islas, que parecen colocadas allí por la Providencia para recordar al navegante la esplendidez y hermosura de la primera morada del hombre de que nos hablan los libros santos.

El 20 de Setiembre de 1867 anclaba en Cádiz la fragata *Numancia* despues de circuido el globo.

En una comunicacion de despedida decia al jefe que la mandaba, el ya entonces general Mendez Nuñez:

Al llegar V. S. á Cádiz habrá terminado una campaña que refleja tanta honra para los que tomaron parte en ella, que el solo recuerdo de haberla verificado es una compensacion más que suficiente de las privaciones, peligros y sufrimientos porque ha tenido que pasar la valiente, subordinada é inteligente dotacion de la *Numancia*.

Yo espero, además, que la reina, el gobierno y el país entero, dando á la campaña todo el mérito que en sí tiene, sabrá apreciar tan distinguidos servicios de una manera expresiva.

Efectivamente, el gobierno acordó perpetuar el recuerdo de los gloriosos hechos de la *Numancia* y su bizarra dotacion con una medalla de bronce, cuya leyenda es:

A los primeros que dieron la vuelta al mundo en buque blindado

FRAGATA DE GUERRA «NUMANCIA»

4 de Febrero de 1865—20 de Setiembre de 1867

Más tarde y á petición del autor del artículo á que anteriormente nos referimos, fué colocada sobre las puertas que dan entrada á la cámara de popa la inscripcion siguiente:

ENLORICATA NAVIS QUE PRIMO TERRAM CIRCUIVIT

III

La fragata *Numancia* cuenta tambien entre los hechos importantes que constituyen su historia, el haber formado parte en union con la *Vitoria* y la *Villa de Madrid* de la expedicion que llevó á don Amadeo de Saboya el acta de su eleccion para rey de España.

Don Amadeo embarcó en dicho buque despues de aceptar la corona, y tambien de aquel viaje célebre por el lujo y magnificencia que se desplegó en él, segun su cronista, consérvase un recuerdo en otra medalla que se grabó con la leyenda siguiente:

Amadeo I.º rey de España

Á LA ESCUADRA DEL MEDITERRÁNEO

26 de Diciembre de 1870

Sin embargo, las gloriosas páginas del buque que nos ocupa, se habian de llenar con hechos de más trascendencia é importancia.

La ciudad de Barcelona por su natural intérprete, el municipio, quiso conmemorar la permanencia de la *Numancia* en aquellas aguas, al mismo tiempo que rendir un tributo de admiracion á su primer comandante.

Al efecto, acordó grabar una plancha de plata que se fijase en el alcázar de la fragata, la que una vez terminada, fué conducida procesionalmente y con gran pompa, por el Ayuntamiento en masa, siendo éste recibido por el jefe de la escuadra y dotacion del buque, con toda la solemnidad que reclamaba el acto.

La plancha que fué colocada, mide 90 centímetros de longitud por 30 de latitud; actualmente se encuentra en el Museo Naval y lleva la inscripcion siguiente:

A Mendez Nuñez

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Mayo 2 de 1871

IV

Pasemos por alto los tristes sucesos de Cartagena, en la que una parte tan activa tomó nuestro hermoso buque; de ellos felizmente salió ilesa teniendo sin embargo ocasion de demostrar sus excelentes condiciones.

Ultimamente la *Numancia* ha sido el buque destinado para conducir á España á doña Isabel II desde el puerto de Socoa á Santander.

El rey D. Alfonso XII y la princesa de Asturias fueron á bordo á recibir á su señora madre, con lo que el Monarca tuvo ocasion de visitarla detenidamente, inspeccionándolo todo y quedando alta-

mente complacido del estado magnífico en que se conserva el buque.

Actualmente la fragata *Numancia* se encuentra navegando por el Mediterráneo: como españoles amantes ante todo de las glorias y grandezas de nuestra querida España, hacemos sinceros votos por su conservación, para honra y esplendor de la ilustre armada nacional.

J. B. G.

SUETOS DE REDACCION

El asunto del día es la captura del vapor *Moctezuma*, *Montezuma* ó *Motezuma*; que no queremos imponer un nombre ni perder el tiempo en menguadas cuestiones que no pueden dilucidarse sin presentar en el tribunal histórico documentos de acabada fé.

La usurpacion de ese buque, pues, trae revueltos á tirios y troyanos, á güelfos y gibelinos, á zегries y abencerrajes, ó como si dijéramos á americanos y españoles. Unos aplauden, otros censuran; los hay que aseguran la imposibilidad de apresar el buque, olvidándose sin duda de la historia del *Comanditario*, el *Octavia* ó el *Virginus*; de otro lado no falta quien diga que á estas horas ya ha caído en poder de alguno de nuestros valientes marinos.

Las noticias son vagas y ambiguas, pues tan parca se muestra en datos acerca de este asunto la prensa española, como pródigos en hilvanar consejas y *sensational news* los diarios del Pacífico, amén de los telegramas absurdos que desde Cayo Hueso, hormiguero de insurrectos, se transmiten á los benévolo periodistas americanos.

Mas sea de ello lo que fuere, lo cierto, lo positivo y lo innegable es, que un puñado de hombres tan desesperados como atrevidos se apoderaron del *Moctezuma* con miras que hasta hora nadie conoce de un modo verídico.

Y ya que á mal traer tenemos al vapor del señor Herrera, bueno será que transcribamos la opinion de un periodista americano que tanto ha trabajado con su pluma en favor de esa causa que apelli-

dan de *Cuba libre*: nos referimos á don Héctor Florencio Varela, que desde *El Americano*, allá en Paris, tanto fuego hizo contra nosotros los españoles, por supuesto, sin hacer mella nunca ni dar en el blanco jamás.

Pues, nuestro amigo el señor Varala, entre otras muchas cosas que hallarán nuestros lectores reproducidas y contestadas en la sección *Transcripciones* dice lo que copiamos á continuacion:

Pero la causa cubana es una cosa, y el hecho del *Moctezuma*, otra muy distinta, y si *La Tribuna*, por una de las aberraciones que está cometiendo á cada paso, ha visto un acto de heroísmo en lo que no ha pasado de un acto de barbarie, nosotros que no cedemos á nadie el ardor con que simpatizamos con la revolucion que agita la isla, no confundiremos jamás el heroísmo de los que allí se batien, con la prateria de los que robaron el *Moctezuma*.

Nó! Estos hechos manchan una causa, pues como lo ha hecho notar muy bien el *Diario Español*, el atentado del *Moctezuma* es tan cobarde é indigno como el del *Porteña*, con la sola diferencia de que este vapor se robó sin matar á nadie y aquel se robó despues de cometer odiosos asesinatos.

Nos place hallar un americano sensato que, sin embargo de simpatizar con la causa de los cubanos, sepa deslindar una accion vituperable de otra digna de encomio y alabanza; un americano á quien no obceca ni ciega su pasion por una idea ó un principio político.

La captura del buque español ha enardecido á los cubanos residentes en Lima que, segun la prensa de allí, tratan de levantar una descomunal suscripcion para coadyuvar al triunfo de su causa.

Ya se ha fundado un Comité el cual se propone, por ahora, coleccionar 60 mil pesos papel, valor de 500 mil cápsulas, sistema Remington, núm. 1 $\frac{1}{2}$.

En una reunion que ya tuvo lugar se colectó, entre los cubanos residentes en Lima, 5,346 soles 90 centavos, valor de 89,115 cápsulas.

El concierto que preparan los estudiantes; la corrida de toros que se verificará á fines de este mes; una suscripcion que se piensa iniciar en el ejército y las suscripciones populares, completarán la suma necesaria.

Se trata de convocar á una gran asamblea que se verificará al pié del monumento del «Dos de Mayo».

Tales son los trabajos de los emigrados cubanos en favor de su causa; traba-

jos dignos de mejor compensacion y éxito del que sin duda tendrán.

Hemos leído las frases que se cruzaron entre el señor Velez, uno de los que contribuyeron á la usurpacion de *Moctezuma* y el redactor de un periódico del Pacífico. De esa conversacion hemos deducido que el buque apresado conducía 50 cabezas de ganado mayor, 2,000 sacos de café, 1,500 de maiz, cacao, ginebra, surtido de mercaderías y gran número de fardos expedidos de Saint Thomas, todo lo cual importaría unos 200,000 pesos fuertes. Además era portador de 4,000 pesos en oro, pero de éstos solo apresaron los piratas 2,000, por que en la confusion del momento de la lucha, el cantinero del buque descerrajó la caja y se apropió de 2,000, lo cual supieron Prado y sus secuaces cuando ya habian desembarcado á los pasajeros y á la gente de á bordo que no quiso seguirlos, en la costa norte de Haiti, frente á la histórica isla de la Tortuga.

Entre las noticias llegadas últimamente por los paquetes del Pacífico y que se refieren á Cuba, hay una estupenda que trascribe la prensa de esta capital, de *El Mercurio* de Valparaiso.

Este periódico supone muy seriamente que un tren en el cual iba el general Martinez Campos, fué atacado por los insurrectos, los que despues de matar á casi todos sus defensores se apoderaron de los efectos y dinero que conducian, incluso el *equipage* de la esposa del general, debiendo éste último su salvacion al humo ocasionado por el fuego del combate.

No nos tomaremos el trabajo de desmentir tan mal urdida noticia. Su grosera urdimbre está tan distante del buen sentido, como la sensacion que se pondrian causar con ella sus autores.

Un general que desaparece á través del humo ¡si habría humo! como un personaje de melodrama: y el mismo general llevando consigo á las operaciones de la guerra el equipage de su señora esposa, que como es sabido se encuentra muy tranquilamente en Barcelona, son cosas que no se les ocurre más, que

á los que ya no les va quedando otro recurso que ganar batallas como la de los molinos de viento.

El origen de esto no es otro que el hecho de que nuestros lectores tienen ya conocimiento. El general en jefe ha recorrido toda la línea de operaciones: en una de las travesías se incendió un carruaje en el que iban algunos pertrechos y equipages, incidente que aprovecharon los insurrectos para hacer algunos disparos á mansalva, sin más resultado que el huir precipitadamente cuando nuestras tropas contestaron á la agresion y sin tener que lamentar desgracia alguna.

En carta particular de un amigo nuestro residente en Barcelona, que publicaremos el próximo domingo, se hace notar la escasez de brazos que en España hay y la necesidad que tienen el gobierno y los particulares de buscar operarios en Italia.

Ya en nuestro primer número nos ocupamos de este importante asunto que demuestra la preponderancia de nuestro país y el error en que muchos están al creer que aquí hallarán trabajo más continuado y retribucion más sólida.

Hoy vemos con sentimiento cómo abandonan el suelo que los vió nacer, numerosas familias, cual si allí no hallasen lo que aquí busean, arriesgando su vida, rompiendo con lazos de amistad y de familia, y separándose tal vez para siempre de la madre patria.

Véase lo que hallamos acerca de la emigracion á que hacemos referencia, en *La Opinion Nacional*, periódico que vé la luz pública en la capital de Venezuela:

«Nueva expedicion de emigrados canarios ac iba de Hogue á La Guaira. El bergantín español *Anita* fondeó en aquel puerto, procedente de Santa Cruz de Tenerife, trayendo á su bordo 270 trabajadores honrados y laboriosos que vienen á fecundar la riqueza pública, como agricultores é industriales, y á aumentar al mismo tiempo el número de los consumidores del país, sin los cuales en considerable proporcion no hay progreso posible en los ramos del trabajo nacional.»

No es solamente la república regida hoy por Guzman Blanco la que trata de atraerse emigracion española, sino muchas otras naciones americanas; Méjico, ántes de la guerra que hoy la asola, pro-

porcionaba pasajes gratuitos á nuestros compatriotas que quisiesen labrar la tierra en aquel vasto territorio, y les daba además útiles de labranza; la república Argentina cuenta con un sinnúmero de colonias que están en manos de valencianos y gallegos; el señor Bauzá, aquí en Montevideo, presentó un proyecto apoyado en muchas y buenas consideraciones, instando al gobierno oriental á colonizar las fronteras, que se *abrasileran* á pascs agigantados, con emigrados vascongados ó navarros; y últimamente el señor Paul y Angulo condujo al Perú más de 200 emigrados españoles, unos con objeto de trabajar en la gran posesion denominada *Macacona* y otros para que se dediquen á tareas propias del oficio ó arte que poseen.

Y en este último país, tumba de Pizarro y antiguo imperio de los Incas, es donde el pensamiento de colonizarlo con emigracion europea toma mayor incremento dia por dia, hasta el extremo de haberse presentado á la Cámara de Diputados residente en Lima, un proyecto con el objeto de favorecer la introduccion de 100,000 inmigrantes europeos en el territorio de la república, y el establecimiento de igual número de colonos en los territorios orientales.

Para llevar á cabo este proyecto, se autoriza al Ejecutivo para emitir *dos millones* de soles en bonos que ganen el interés de 6 p.º y el 4 p.º de amortizacion, cuyo servicio se hará con el producto de un impuesto adicional de 10 p.º que debe gravar los vinos y licores extranjeros que se introducen por los puertos de la república, así como con las anualidades que se cobren á los colonos.

Semejante proyecto es altamente importante para el aumento de produccion y riqueza de aquel país y deseáramos por su prosperidad y auge que se realizará sin resultados ulteriores fatales para los europeos que allí vayan á aventurarse.

Con referencia á lo que decimos en el suelto anterior, sin duda, el señor Paul y Angulo ha dirigido una carta á la

prensa limeña en la que, despues de encomiar las ventajas de la emigracion y colonizacion, agrega:

«Lo que hace falta es que el Gobierno y el Cuerpo Legislativo arbitren los medios de crear un millon ó dos de soles anuales durante cinco ó diez años; no para pagar pasajes, pues la mayor parte de los inmigrantes vendrian con sus propios recursos, sino para adelantos pecuniarios, verdaderos adelantos reembolsables, y caminos en las montañas é irrigaciones en la costa.»

Nuestro amigo el señor Paul y Angulo cree que para que la inmigracion produzca todos los benéficos resultados que de ella se esperan, no falta por el momento sino un hombre de espíritu levantado y gran aliento, que dirija los trabajos conducentes á tal fin, contando, como es natural, con el apoyo decidido del gobierno; la prensa peruana cree tambien, como el señor Paul y Angulo, que no seria difícil esta vez encontrar el hombre necesario.

Si bien toda la prensa europea y americana se ha ocupado del gran triunfo obtenido en Filadelfia por nuestros compatriotas, y el doctor don Matias Alonso Criado en un artículo tan conciso como galano hizo resaltar este hecho bajo todo punto importante, no podemos menos de copiar de *La Epoca* de Madrid las ligeras apreciaciones que hace al eucabear la relacion del número de expositores que de todo el mundo han concurrido á la patria de Washington y Lincoln.

Se lee lo siguiente en el citado periódico español:

«El catálogo oficial publicado por la comision del Centenario, nos permite formar la lista de expositores que se han presentado en Filadelfia, ordenándolos segun la importancia en que aparece cada nacion.

España ocupa el número dos entre todas las naciones presentes en Filadelfia, bajo el punto de vista del total de expositores, y el primero en los departamentos de educacion y ciencias y de agricultura. Si se tiene presente además que los Estados Unidos, única na-

ción que nos aventaja en el número total de expositores, es el país donde se celebra el certámen, y que su población es casi el duplo de la que contiene España con sus posesiones ultramarinas, resultará que somos en dicho concepto la primera nación en el certámen del Centenario. Ya veremos la porción en que nos hallamos respecto de premios obtenidos, que, según noticias, es igualmente ventajosa; y solo tendremos entonces ocasión de exclamar: qué sensible es que la nación que tantos elementos cuenta para ser rica, feliz y grande entre todas las del mundo, y en donde tantas aptitudes muestran sus hijos para el progreso moderno, se vea constantemente entregada á la lucha civil de los partidos, por la ambición y las intrigas de algunos políticos de oficio!

Pero dejemos estas reflexiones y presentemos el número de expositores:

Estados Unidos, 8,175.—España y sus colonias, 4,467.—Portugal, 2,462.—Inglaterra y todas sus posesiones, 2,247.—Turquía, 1,632.—Francia, 1,597.—Canadá, 4,337.—Italia, 1,444.—República Argentina, 1,097.—Alemania, 1,039.—Brasil, 943.—Rusia, 802.—Austria, 750.—Bélgica, 624.—Suecia, 595.—Holanda y sus posesiones, 395.—Suiza, 387.—Japon, 359.—Méjico, 296.—Noruega, 257.—Dinamarca, 168.—Chile, 84.—Perú, 81.—China, 78.—Haiti, 72.—Egipto, 46.—Túnez, 48.—Luxemburgo, 9.—Orange, 1.—Siberia, 1.—Siam, 1.

Es muy frecuente hacer cargos á la absorción de las capitales con grave perjuicio de las provincias en casi todos los países.

En España, especialmente, consideran á Madrid como un grano maligno, que chupa toda la riqueza del resto de España; y sin embargo, véase este dato que confirma lo contrario:

Un dato curioso y digno de estudio para los que creen que Madrid es un centro de gran consumo que nada produce, y para los que suponen grandes defraudaciones en la contribución industrial. Por este impuesto en el año económico próximo pasado, cuyo ejercicio termina en Diciembre, iban recaudados solamente de cuota del Tesoro hasta Octubre último, 25.000,000 de reales por el casco de Madrid, y en igual fecha por igual concepto y año, 17.700,000 reales en las cuatro provincias de Barcelona, Girona, Tarragona y Lérida: lo cual quiere decir que solo el término municipal de Madrid paga por subsidio in-

dustrial una tercera parte más que toda la fabril Cataluña, y más de la cuarta parte de toda esta contribución en la península que asciende en totalidad á unos 85.000.000 de reales.»

Si esas provincias, que son en realidad de las más productivas, están por bajo de la de Madrid y lo que es más, del casco solamente, no son justos los cargos repetidos que se hacen á la capital de España, de absorbente é improductiva.

El Eco de la Niñez, periódico que piensa publicar nuestro amigo el doctor Lazo, no aparecerá hasta principios del próximo mes de Febrero.

En cambio tenemos ya en campaña un nuevo campeón de las ciencias y de las letras que viene á difundir la luz entre nosotros. Titúlase *La Revista Científico-Literaria*, cuyo primer número ha aparecido ya, bajo la dirección del aventajado señor Dufaure.

Contiene varias producciones inéditas, trabajos literarios, traducciones, etc., etc. á cual más importantes si bien demasiado extensos para una publicación de su índole.

Esto no embargante, nos complacemos en saludar al colega, deseándole larga vida y mucha prosperidad.

También don Juan Martínez Villergas, el autor del *Sarmenticidio* y *La vida en el chaleco*, fundador de *La Charanga*, *El Moro Muza* y *Anton Perulero*, ha lanzado á la circulación en Lima, el prospecto de un periódico literario que se titulará *El Emigrado*.

En esa publicación el señor Villergas completará el *Juicio crítico de los poetas españoles*, que publicó en París, emitiendo ahora el de los poetas sud-americanos de alguna nombradía, y formará una colección escogida de aquellas de sus obras que han sido mejor acogidas por el público.

Muchos distinguidos escritores de estas regiones, entre otros Ricardo Palma, colaborarán en *El Emigrado*.

Los italianos residentes en el Perú tratan de erigir un busto al gran navegante Cristóbal Colon, en uno de los

parajes más céntricos y visibles de Lima. El gobierno de aquel país ya ha dado su consentimiento.

COLABORACION

España en América

Como prometimos en el número anterior, empezamos á publicar la lista de los expositores premiados en el certámen de Filadelfia, á que hace referencia nuestro buen amigo el doctor Alonso Criado, y al cual debemos estos importantísimos datos que no dudamos serán leídos por todos nuestros abonados con el más palpitante interés:

Relacion de los expositores españoles premiados en Filadelfia

GRUPO 1º.

MINERÍA Y METALURGIA

Señores Velazco hermanos, Linares, provincia de Jaen.—*Plomo.*

The Tharses Sulphur et Copper Co. (limited) Alonso y Calanas, Huelva.—*Azufre y cobre.*

Don Enrique Accino y Vazquez de Araujo, Linares, provincia de Jaen.—*Galena.*

Compañía de Minas y Fundiciones de Santander y Quiros, Udias, provincia de Santander.—*Calamina.*

Don M. Vazquez y Lopez, Zalamea la Real, provincia de Huelva.—*Peróxido de Manganeso.*

Don Eduardo Ponaplata, Bailen, provincia de Jaen.—*Galena y plomo.*

Don José Caminero, Ciudad-Real.—*Mineral de plomo argentífero.*

Herederos de don Juan Carlos English, Linares, provincia de Jaen.—*Galena.*

Señor don G. Grappin, Llerena, provincia de Badajoz.—*Minerales de plomo, zinc y cobre, fosfato de cal.*

De Filipinas, R. P. Fray Antonio Llanos, Lepanto, Islas Filipinas.—*Coleccion metalúrgica.*

Don Alonso Emilio Piquet, ingeniero de minas, Horeajo, provincia de Ciudad-Real.—*Coleccion mineralógica é industrial.*

Don Vicente Herrera, Sociedad minera «Buen Deseo», Peñalcazar, provincia de Soria.—*Mineral de plomo argentífero.*

De Cuba, don Francisco Fernandez de la Calzada, Calbarien, Isla de Cuba.—*Asfalto.*

Ayuntamiento de Cabra, provincia de Córdoba.—*Ejemplares de mármoles de colores pulimentados.*

Ayuntamiento de Salas, provincia de Oviedo.—*Coleccion de mármoles y lumaquelas.*

Exma. señora Duquesa, viuda de Medinacelli, Cardona, provincia de Barcelona.—*Sal gemma.*

Don Angel Gamez, Santa Cruz de Tenerife, Canarias.—*Piedras de construccion de rocas volcánicas.*

De Cuba, Inspeccion de Minas, minas de cabo Cupey.—*Asfalto.*

Don José María Nuñez, Cádiz.—*Coleccion de mármoles y jaspes españoles.*

Don Juan Rubio Perez, Guejar, provincia de Granada.—*Una tabla de serpiente.*

Don Francisco Daza Ruiz, Maéal, provincia de Almería.—*Mármoles.*

Union Salina, don Manuel de la Puente, Cádiz.—*Sal marina.*

Don Victor Lopez Sevane, Ferrol, provincia de la Coruña.—*Coleccion de piedras graníticas.*

Compañía de Asfalto de Maestu, Victoria.—*Muestra de asfalto.*

Don José María de Ibarra, Huelva.—*Piritas cobrizas y productos de su beneficio.*

Don Cristóbal Estéban, Libros, provincia de Teruel.—*Azufre.*

Don Salvador Sabaté y Brunel, Barcelona.—*Herramientas de minería.*

Sociedad «La Fraternidad», provincia de Cáceres.—*Fosfato de cal.*

Don Antonio del Diestro, Mieres, provincia de Oviedo.—*Minerales de níquel y cobalto.*

Don Enrique Mendez, Mieres, provincia de Oviedo.—*Cinabrio.*

Don Francisco Vila Yañez, Viana del Boyo, provincia de Orense.—*Mineral de estaño y estaño.*

Compañía de Rio Tinto (limitada), Minas de Rio Tinto, provincia de Huelva.—*Piritas de hierro y cobre.*

GRUPO 2°.

DEPARTAMENTOS 1° y 2°.

*Cerámica, Cristalería, Piedra artificial*Don Miguel Nolla é hijo, Meliana, provincia de Valencia. — *Azulejos de mosdico.*Don Manuel Soto y Tello, Sevilla. — *Azulejos de mosdico.*Señores Pikman y compañía, Sevilla. — *Azulejos.*Don Francisco García Montalvan, Sevilla. — *Loza de cacharrería.*Don A. Farres y compañía, Badalona, provincia de Barcelona. — *Cristalería de mesa.*Señores Moles y compañía, Barcelona. — *Retortas para gas.*Don Pablo Cucurny, Barcelona. — *Objetos refractarios para usos químicos.*Fábrica Nacional de Trubia, Oviedo. — *Ladrillos refractarios.*Don Gerardo Sagarminaga, Muelas de Pan, provincia de Zamora. — *Crisoles refractarios.*Don Jerónimo Boada, Mataró, provincia de Barcelona. — *Objetos de piedra artificial.*

TRASCIPCIONES

El criminal

NO TIENE PARTIDO POLÍTICO

En toda lucha bien sea de carácter político, social ó religioso, hay entre los contendientes un número más ó ménos crecido de individuos que de buena fé batallan, en la firme creencia de que está de su parte la razon y la justicia.

Estos individuos se separarian del bando que eligieron si no creyeran firmemente que son los contrarios los que padecen error. Y es el caso, que como en los dos partidos puede haber hombres de buena fé defendiendo causas opuestas, y la verdad no es más que una, necesariamente ha de haber equivocacion por una parte en la manera de apreciar las cuestiones.

Esa equivocacion, si bien es lamentable en el que defiende una causa injusta creyéndola santa, debe hasta cierto pun-

to disculparse por la variedad de criterio que preside en los humanos juicios. Es de hombres el error.

Pero donde no puede ménos que revelarse la buena fé del partidario, es en el caso de que uno ó varios individuos defensores de la causa que patrocinan ó aplauden, cometan un crimen á todas luces reprobable, áun cuando redunde en beneficio del propósito que les sirve de guía.

Entónces el hombre honrado prescindir de la opinion para condenar con toda energia el crimen cometido bajo la máscara de un ardor político que jamás podrá autorizarlo.

Nuestro colega *El Porteño*, sabido de sobra és el criterio que aplica en la guerra civil que han promovido algunos mal contentos de la isla de Cuba, en contra de España.

Su parecer en este caso, dada la gran simpatía que dispensa á los insurrectos de la bella Antilla española, no podrá tacharse de apasionado.

Véase lo que dice un su número de ayer:

«No hay que confundir la causa cubana con el acto de salvaje piratería que unos cuantos desalmados han cometido con el vapor «Moctezuma.»

«Este hecho ha sido infame, y todo hombre amante de la libertad debe reprobalo, como lo reprobarán los mismos patriotas cubanos, que se batien por la independencia de su patria.»

Esta opinion es leal y honrada.

Podremos creer que se equivoca en la apreciacion de la causa cubana, pero esto no implica nada para que digamos muy alto:

A los ojos del hombre honrado el criminal no pertenece á ningun partido.

El Porteño ha cumplido en este caso un deber de justicia reprobando esos hechos escandalosos.

Reciba, pues, nuestra cordial felicitacion.

(*El Diario Español* de Buenos Aires, del 10 de Enero.)

NOTICIAS DE ESPAÑA

(TRASCITAS DE LA PRENSA ESPAÑOLA)

El próximo año tendrá lugar en una de nuestras principales poblaciones una exposicion marítimo-industrial, habiénd-

dose nombrado presidente de ella, por real decreto, el contralmirante de la armada don José Polo de Bernabé.

Se han declarado libres de derechos de consumos los cereales destinados á la siembra.

En Filipinas se ha levantado una suscripcion que asciende á más de 100 mil reales para coadyuvar á la nueva expedicion que se va á emprender á Jóló.

En Santander se han hecho algunos experimentos con el mayor buen éxito, para el arrastre de tranvias por locomotoras á fuego.

La Academia de Bellas Artes de Málaga ha conmemorado el aniversario de la muerte del gran pintor Fortuny, con la mayor solemnidad.

Ha pasado á mejor vida en Barcelona el Sr. D. Joaquin Aparicio y Perez, empleado del ayuntamiento y oficial primero honorario de la Real Casa.

El señor Aparicio era el empleado más antiguo de España, dándose probablemente el caso único que desde el año 1818 en que entró al servicio del ayuntamiento de Barcelona, en ninguna época ha estado cesante á pesar de las grandes variaciones y mudanzas de cosas y personas que en este largo espacio de tiempo han ocurrido en España y en la gestion de los Municipios.

Los jesuitas que desde que entró en España el rey don Alfonso, han establecidos varios colegios, van á fundar uno más en San Sebastian, en el palacio Fesser.

Varios ayuntamientos liberales de Vizcaya piensan establecer gabinetes rurales de lectura en todos los pueblos, villas, aldeas y caserios, para que los campesinos se instruyan los dias festivos.

Al Sr. Cánovas del Castillo le han hecho algunos miembros de las Córtes el delicado obsequio de ofrecerle la coleccion de los discursos pronunciados por

el señor Presidente del Consejo de Ministros en la última legislatura, formando aquella un hermoso volumen á cuyo frente va una honrosísima dedicatoria suscrita por 200 diputados y 30 senadores.

En la conferencia de la comision de senadores y diputados celebrada en Madrid con el señor ministro de Fomento, han quedado resueltas en principio las cuatro cuestiones primordiales referentes al puerto de Barcelona. Por lo que respecta á las obras interiores y las del espigon del Este, se construirán simultáneamente. La expropiacion y derribo de la muralla del mar, será costeada con un 60 por 100 por la Junta del puerto y un 40 por 100 por el Municipio de dicha capital, en atencion á que, si bien redundan estas obras en beneficio del puerto, tambien contribuirán al ornamento de la ciudad con la continuacion del paseo de Isabel II.

A peticion de la Junta del puerto y de las corporaciones, el ministro de Fomento no se opondrá á que pase el Consejo de Estado la orden de 13 de Marzo de 1873, por si procede su anulacion por la via contenciosa; y en cuanto á la pretension que al concesionario se atribuye de construir casas en los puntos donde debia edificar almacenes, el conde de Toreno ha ofrecido que no permitirá que se falte á la concesion en todo lo que perjudique los intereses generales.

El temporal de lluvias ha sido tal en Andalucía, que en trayectos de gran extension se hallan sueltos los hilos telegráficos. Hasta un viajero aseguraba que desde Alcázar á Manzanares, los hilos y postes telegráficos eran arrollados por el tren, y que de trayecto en trayecto habia necesidad de cortar los hilos.

La proposicion que en breve someterán á la aprobacion del Congreso los diputados valencianos, tiene por objeto derogar la ley de guardia rural y sustituirla por otra, aumentando en 24,000 hombres el total de fuerza del instituto de la guardia civil, á fin de que se en-

cargue dicho cuerpo de la custodia de los montes y de la guardería rural.

Se ha presentado un proyecto disponiendo que la aduana de Cadiz sea elevada á la categoría de primera clase.

Ha sido desechada la proposición del señor Puig y Llagostera, sobre pena de muerte á los conspiradores unánimemente ménos él.

En consejo de ministros presidido por el Rey, se ha acordado conceder indulgencia á la prensa periodística.

El día 28 de Noviembre hubo en Oviedo un choque entre dos trenes: los heridos que ascienden á 9 fueron curados en Mieres, pueblo cercano al lugar del suceso.

Van á establecerse bibliotecas particulares en las salas de espera de algunas estaciones de los ferro carriles de Cataluña.

Las potencias marítimas que tenían tratados con España han hecho presente al ministro de Estado que los cumplirán en el asunto del *Moctezuma*.

El centro artístico de Olot ha ofrecido á la asociación literaria de Gerona, para el certámen venidero, un cuadro al óleo para el que mejor escriba la biografía de un pintor catalán anterior á este siglo.

Se están fabricando en Trubia 600 balas sólidas de hierro colado para cañón de 28 centímetros con destino á la isla de Cuba, cuyo importe asciende á 28,800 pesetas.

Dicen de Barcelona que se ha desarrollado en aquella capital la viruela de un modo considerable.

Don Federico Madrazo ha recibido con motivo del aniversario de la muerte de Fortuny, un telégrama de Málaga, en el que las redacciones de los periódicos de aquella importante capital, la Academia

de Bellas Artes, el pintor Bernardo Fernandez, y sus discípulos, unidos á varios admiradores del nunca bastante sentido Fortuny, envían á su padre político un expresivo pésame.

Las noticias de Jaen hacen temer una nueva invasión de la langosta este año, puesto que se empieza ya á notar la aparición del canuto en algunas regiones. En Cádiz y Sevilla se ha presentado ya en todo su desarrollo el insecto volador.

Las últimas noticias de Cuba recibidas por la vía de Cayo-Hueso son las siguientes:

«Circula el rumor de que las autoridades españolas han apresado un bote cerca de Baracao con 4 insurrectos á bordo, que conducían correspondencias de los refugiados cubanos en Nueva-York para los insurrectos.

«También se dice que entre otros documentos se han cogido algunos que anuncian una expedición con armas, municiones y dinero para los rebeldes al mando de Quesada.»

Se han presentado en Cuba á indulto 47 insurrectos con 30 caballos. Han sido sorprendidos 14 filibusteros en el momento de embarcar armas.

Fueron conducidos á las prisiones de Sancti-Spiritus 14 insurgentes que habían sido detenidos el día anterior por un destacamento de caballería al intentar desembarcar una buena cantidad de armas. El general Campos sigue en Sancti-Spiritus. El general Jovellar en la capital.

Dicen de la Habana que las obras del Teatro Payret adelantan notablemente y que en vez de inaugurarse el 10 de Enero como se había dicho, se abrirá el 1.º de Febrero. Los artistas de la compañía italiana se reúnen en París para marchar á la isla de Cuba por Saint Nazaire.

Recibimos de Sevilla una carta con detalles sobre la inundación de aquella capital.

Las aguas penetraron por la Macarena invadiendo todas las calles principales hasta la plaza Nueva.

Los vecinos de las casas de Triana tuvieron que instalarse en las azoteas, poniendo banderas negras pidiendo auxilio, porque no tenían qué comer ó estaban expuestos á los rigores de la estación sufriendo la lluvia que caía á torrentes.

Nos dicen también, que, además de los diferentes córtes que ha experimentado el ferro-carril de Madrid, han desaparecido, arrastrados por la impetuosidad de las corrientes, los grandes estribos del puente sobre el mismo Guadalquivir en Palma del Río, y los materiales y aprestos de las obras inmediatas.

En la provincia de Huelva, casi ha arrasado el Guadiana el pueblo de San Lúcar, dejando á sus habitantes sumidos en la desgracia y en la miseria.

Durante cuatro días se ha paralizado por completo el movimiento comercial y fabril de Sevilla.

Aun todavía, á pesar del descenso del río, no habían podido abrirse las esclusas de desagüe, y la población sigue en la misma angustiosa situación.

En el término municipal de Retuerta, Ciudad Real, las aguas han causado grandes destrozos, sufriendo mucho la posesion de la duquesa de Prim.

Tres hombres permanecieron cuarenta y ocho horas encima de un árbol hasta que los auxiliaron del castillo de la citada señora.

En Guadarrama han caído grandes nevadas.

Un tren-correo estuvo estacionado en Talavera nueve días á causa de los temporales.

Entre Ciudad Real y Bélmez han quedado restablecidas las comunicaciones.

El puente de Gadames, completamente destruido; desde dicho puente á Talavera, la vía se encuentra en buen estado.

Entre Talavera y Badajoz hay interrupciones importantes.

En Carolina ha ocurrido, por consecuencia de las avenidas del Guadalquivir, un hundimiento de casa, sepultando á un matrimonio y una niña, bajo los escombros. Por allí se vió pasar, arrastrado por la corriente, un arriero y una caballería, sin que se supiera su procedencia.

Las líneas telegráficas de Cataluña han sufrido desperfectos considerables á causa del temporal.

La inundacion de Badajoz ha descendido ya notablemente. Se han concedido 1,000 duros del fondo de calamidades para aliviar las desgracias ocurridas.

A consecuencia del recio temporal de aguas que ha experimentado la provincia de Huelva, todos los ríos que convergen en aquella zona han rebasado el cauce é inundado las riberas. El gobernador ha dictado las providencias necesarias para salvar á los habitantes de varios molinos que se hallaban en peligro.

El ministro de la Gobernacion ha dispuesto que del fondo de calamidades se remitan 5,000 pesetas al gobernador de Huelva, con destino á socorrer á los vecinos de San Lúcar de Guadiana.

Se acaba de recibir un telegrama del alcalde de la Bañeza (Leon), participando que han sido sorprendidos por una gran inundacion á causa de las crecientes avenidas de los ríos Tuerto y Duernas. Se han ahogado dos caballos de una diligencia y se ha derrumbado una casa. Se teme que otras muchas sufran igual suerte. La carretera se halla cortada por tres distintos puntos.

Málaga, Granada, Jaen y Cádiz también han sufrido el azote del vendabal y de las lluvias.

Se trata de ampliar el crédito del presupuesto de calamidades para remediar

los daños causados por las inundaciones.

El gobierno ha dispuesto que los buques mercantes españoles que naveguen por los mares de las Antillas, sean convoyados por barcos de guerra.

Las naciones europeas han asentido á las medidas tomadas por el gobierno español, con respecto á la captura del *Moctezuma* y fusilamiento sobre tablas, de los aprehensores, tan pronto como sean habidos.

S. M. el Rey, que se propone visitar la escuadra de instruccion, parece que piensa unirse á ella en el mes de Enero, no limitándose á visitarla únicamente, sino á recorrer varios puertos.

Entre otros preciosos objetos que fueron pasto de las llamas, en el incendio del teatro del Circo de Madrid, figura el cuadro del Sr. Urgell titulado *La oracion de la tarde*, copia del mismo autor. Dicha copia estaba destinada á una familia de la corte y la casualidad quiso que sufriera este percance.

El general Pavia obtendrá indudablemente la gran cruz de San Fernando, por los méritos contraídos en la última guerra. También la solicita el general Lopez Dominguez.

Escriben de Bilbao que se han demolido ó cerrado algunos fuertes de la linea del Nervion, en ambas márgenes, y han comenzado á demoler los más inmediatos á la plaza, el antiguo de Miravilla, quedando permanente la bateria de obuses, y el del Morro. Siguen guarnecidos el de Artagan y los que se construyeron en las cumbres vecinas.

El tenor español Gayarre, que procede de Buenos Aires llegó últimamente á Madrid, obsequió con una comida en los Cisnes á su maestro el Sr. Puig, á los señores Arrieta, Zabaina, Gainza y algunos otros amigos. Gayarre salió de la corte para trabajar en el teatro de la Scala de Milan, y tiene ya compromiso

por cuatro años en el gran teatro de la ópera de Londres. Gayarre es uno de los tenores de moda con otros españoles, como Abrañedo, Marin, Aramburo, Carrion y el baritono Padilla.

Leemos en un periódico de Valencia, que promete ser empeñada la votacion para elegir el vicario definitivo de aquella diócesis. Los dos candidatos representan ideas completamente opuestas, pues uno de ellos es ultramontano intransigente, y partidario de soluciones conciliadoras el otro. Este último es el Sr. Carcavilla.

El Ayuntamiento de Murcia ha acordado apoyar la peticion dirigida á las córtes por el de Madrid, pidiendo se reincorpore á los ayuntamientos el registro civil.

Han sido conducidos al Ferrol los vapores españoles de guerra *Ferrolano* y cañonera *Arlanza*; á este le será repuesto el casco y se le harán las reparaciones interiores necesarias en aquel departamento, pudiendo volver á prestar dentro de un mes el servicio de guardacostas.

La Liberté de Paris dice que el matrimonio del rey de España con la hija tercera de los duques de Montpensier, la infanta doña Maria Mercedes, está ya acordado.

El rey tendrá bien pronto 20 años y su futura acaba de entrar en los 17.

Se ha verificado en Valladolid la inauguracion de las obras para la elevacion de aguas del Pisuerga.

Desde la conclusion del puente mayor, la carretera estaba adornada de gallardetes, que indicaban la linea que ha de conducir al depósito proyectado en la segunda meseta que forma aquella prominencia.

Asistió una concurrencia numerosísima y presidió el acto el gobernador de la provincia.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernacion se saque á pública subasta

la prolongacion telegráfica de la línea de Madrid á Marsella, por Tarancon, Cuenca, Teruel, Alcañiz, Lérida y Barcelona, la cual ha de concluirse con cargo al presupuesto extraordinario de 3.600,000 pesetas, concedido con arreglo á la ley de 9 de Mayo de 1873.

Don Amadeo Quintin ha pedido autorizacion al gobierno para construir siete líneas de tranvía, una de las cuales interesa á las provincias valencianas, pues trata de enlazar por medio de aquel sistema la villa de Tarancon con la ciudad de Valencia.

En Santander se ha fundado un centro industrial, dedicado á estudiar todas las cuestiones relativas á vías de comunicacion, aguas, arquitectura, minas, talleres mecánicos y agricultura.

Los santanderinos existentes en Filipinas han iniciado una suscripcion para la estatua de Velarde que va á erigirse en Santander.

VARIETADES

A Cárrie

¡NO QUIERES VERME!

No sé por qué desventura
tus ojos, do mi alma duerme,
tan claros como la luna
radiando en límpido éter,
do para tantos es día,
do para mí es noche siempre,
por doquiera ven á todos
y á mí ¡ay! no quieren verme.

Sol para mí tan oscuro,
tan sin fuego ¿por qué quieres
que miétras fúlgido alumbras
á todos con luz perenne,
refracto solo á mis ojos,
tu amigo en tinieblas quede?
¡ciego ante luz tan brillante!
frio ante luz tan fulgente! . . .

Mariposa que entre sombras
yace mística y sobre nieve,
sin que el beso de la aurora
enjuague sus alas ténues,

¿para qué quiere la vida?
¿para qué los ojos quiere,
si ha de negarle sus rayos
el astro de que depende?

Flor que en caverna sombría,
entre musgo vil se yergue,
huérfana del sol y el aire,
que no acarician su frente,
¿para qué quiere sus galas?
¿para qué el aroma quiere,
si la luz no le sonrie,
si la brisa no la mece?

En símil tan doloroso
lo mismo á mí me sucede:
¿de qué me sirve mirarte?
¿de qué me sirve quererte,
si tus límpidas pupilas
no tienen luz para verme
y me hallo solo á tu lado
como si estuviera ausente?

Y sin el sol que me falta,
que en tu rostro brilla alegre,
falto de calor y vida
mi espíritu desfallece.

Pluguiera al cielo que un día
tus dos luceros me vieses
dichoso ya y adorante
de la clara luz que vierten.

Mas si eso ver no me es dado,
mis ojos cierre aire aleve,
que á no mirarme los tuyos
fuerza es que los míos cieguen.

Walter.

RECLAMOS

Industria Nacional

Hemos tenido ocasion de visitar el modesto establecimiento que con este titulo ha abierto recientemente en la calle del Uruguay núm. 252, nuestro compatriota don Manuel Perez.

En él se ocupa de la confeccion de camisas blancas y de color y otros artículos del ramo, que podemos asegurar compiten ventajosamente en precio y calidad con las extranjeras que comunmente se venden en esta poblacion.

Recomendamos á nuestros lectores el nuevo establecimiento y al laborioso industrial que por más de un concepto merece el apoyo y consideracion del publico.